

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
REBARBO S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2015**

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía REBARBO S.A. Celebrada el día 20 de Enero del 2015.

En Manta a los 20 días del mes de enero del 2015, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Barrio Las Colinas de Rocafuerte, diagonal a la Hosteria Internacional, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Rebarbo S.A., con la asistencia del Sra. Alarcón Mera Martha Cristina en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Barboto Alarcón Ricardo Gilberto en calidad de Gerente General de la misma, y el Sr. Barboto Alarcón Pablo Roberto en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía REBARBO S.A., la Sra. Martha Alarcón Mera, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

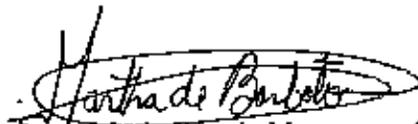
1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los tres puntos, Informe de Comisario, Gerente y los Estados de Situación Financiera de la Empresa.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas treinta minutos.


Martha Alarcón Mera
Presidente de la Junta


Ricardo Barboto Alarcón
Gerente General


Pablo Barboto Alarcón
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Manta 20 de Enero del 2015.